



Oficio No. 1136

Tangua, 13 septiembre de 2018



Señores
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
Pasto – Nariño

Referencia: TRABAJOS DOBLE CALZADA VIA RUMICHACA - PASTO

Cordial saludo

Con mi acostumbrado respeto y con el fin de complementar trámites ante el Honorable Consejo Seccional de la Judicatura, me permito solicitar con carácter de URGENTE, se expida certificación detallada respecto del asunto de la referencia, resaltando lo que respecta a todos los frentes de trabajo a lo largo de la vía con su ubicación, el evidente incremento en los tiempos de desplazamiento de los vehículos, la interrupción del tráfico en cada uno de los puntos donde se ubican los paleteros y el inevitable trastorno del libre flujo del tránsito. Además de la proyección en cuanto al tiempo de entrega de las obras.

Atentamente,


MARIA CRISTINA ROSAS VALENCIA
Juez.

cc. Archivo.